Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

GUION

1. INAUGURACION DEL EVENTO (5MINUTOS)

MAESTRO DE CEREMONIAS:

El ministerio de desarrollo urbano y vivienda (Miduvi) les da la más

Cordial bienvenida al acto de rendición de cuentas 2015 de la dirección

Provincial

2. HIMNO NACIONAL

MAESTRO DE CEREMONIA:

De inmediato, escuchemos y entonemos las sagradas notas del himno

Nacional del Ecuador…

(CANTAN HIMNO)

Una vez entonado el himno nacional procedemos a saludar a las autoridades

Presentes en la mesa directiva:

- ING HUGO VALLE ZUÑIGA, Director Provincial MIDUVI Los Ríos
- ING. JUAN CARLOS GARCIA, Especialista Provincial de Vivienda
- ARQ. WASHINGTON GIL REBOLLEDO, Especialista Provincial de Vivienda
- LCDO. VICTOR PACHECO, Analista Financiero
- ING. PAOLA BOHORQUEZ, Analista de Recursos Humanos

Además damos la bienvenida a los líderes de los comités habitacionales:

- SRA MARIA CRUZ MOREIRA, del reasentamiento brisas del rio
- SR DARIO LITARDO, del comité unido por peñafiel

- SR NEXAR GARCIA, del comité unido venceremos
- SRA PATRICIA AGUIRRE, del comité esfuerzo continua
- SRA ARACELY MARQUEZ del comité buen vivir
- SR JACINTO PERALTA del comité siempre con una vivienda digna
- SRA CINTHIA MORA del comité jehová es mi pastor
- SRA GIOCONDA EDITH PEREZ del comité hogar para mis hijos
- SR WALTER NIÑO SOLER del comité 15 de agosto
- SRA MARGARITA ARBOLEDA del comité 10 de agosto
- CARLOS MERELOS PEÑALOZA del comité san Lorenzo
- SR DANNI MONTESE ESPINOZA del comité alegría 2

Las rendiciones de cuentas son procesos participativos, periódicos, Oportunos, claros y veraces con información precisa y suficiente sobre la Gestión institucional que conllevan la formulación y evaluación de políticas Publicas.

Involucran a las instituciones y entidades obligadas a rendir cuentas para que, A través de sus autoridades o representante, se sometan a evaluación de la Ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la Administración de recursos públicos

Es preciso recordar que la rendición de cuentas genera una relación de doble Vía “derecho- deber”… para las instituciones es una obligación la rendición de Cuentas.

Es un deber y para la ciudadanía es un derecho acceder a ella.

Por medio del proceso de rendición de cuentas es posible conocer si la gestión Cumple o no con los requerimientos necesidades y expectativas de la ciudadanía A la que se debe… y para las instituciones la evaluación ciudadana le permite Calificar su gestión. Es decir, promueve la corresponsabilidad

3.- PALABRAS DE BIENVENIDA E INTRODUCCION AL EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS

MAESTRA DE CEREMONIA

Con esta introducción llamamos al ARQ. WASHINGTON GIL REBOLLEDO, Especialista Provincial de Vivienda, quien dará la bienvenida a este evento de rendición de cuentas del periodo 2015:

El Ecuador es un Estado de Derecho que garantiza la plena participación de la ciudadanía como una de las estrategias principales que garantiza la Democracia. La constitución de la República del Ecuador en su artículo 204 reconoce la sociedad civil legítimo ejercicio de **“mandante y primer fiscalizador de lo público”** y genera los escenarios que permiten a las Instituciones públicas transparentar la información y explicar a la ciudadanía, de manera sistemática y detallada, la gestión realizada y que son los que tienen la potestad de evaluarla.

La Constitución vigente promueve la construcción de una sociedad democrática, laica, intercultural, plurinacional, velando por el mejoramiento de ka vida de las personas; es decir, la construcción del Sumak Kawsay. En este contexto, el establecimiento de un verdadero régimen democrático exige la plena participación de la ciudadanía en todas las dimensiones de la vida

pública, incluyendo el adecuado ejercicio del control social y la Rendición de Cuentas.

Por el cumplimiento con este mandato agradezco la presencia de líderes y lideresas de los 13 cantones y de las 17 parroquias de la provincia de los Ríos, a las autoridades presentes porque con su presencia abalizan este acto trascendental importancia en donde la Dirección Provincial del MIDUVI LOS RIOS informa todo el accionar realizado en el periodo fiscal desde el 1ro de enero al 31 de diciembre de 2015; y como es nuestro objetivo institucional: se ha logrado construir verdaderos espacios de dialogo, en donde juntos, construimos ciudades incluyentes, solidarias, diversas, equitativas con cariño y respeto como todo el pueblo fluminense se merece; construimos comunidades sustentables.

BIENVENIDOS Y BIENVENIDAS!!

GRACIAS.

4.- PRESENTACION DEL INFORME DE RENCION DE CUENTAS

DIRECTOR PROVINCIAL (20 MINUTOS)

5. VIDEO DE RENDICION DE CUENTAS MIDUVI 2015 A NIVEL NACIONAL – COMUNICACIÓN (5 MINUTOS)

6.- CIERRE DEL EVENTO (5 MINUTO)

MAESTRO DE CEREMONIA

Agradecimiento a todos los participantes por acompañarnos a este acto de Rendiciones de cuentas 2015.

Y esperamos haber cumplido con los objetivos de este evento los cuales fueron:

- Garantizar los mandantes el acceso a la información de primera fuente y de manera veraz y sin restricciones.
- Facilitar el ejercicio al derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de los gobernantes funcionarios y funcionarias.
- Vigilar el cumplimiento se las políticas públicas
- Prevenir y evitar la corrupción

Ahora invitamos a la ciudadanía a participar de las mesas de trabajo que estarán a cargo del Director Provincial ING HUGO VALLE y de la ARQ MARIUXI CIFUENTES.

Muchas gracias y buenas tardes!

7.- INSTALACION DE MESAS DE TRABAJO (20 MINUTO)

Responsables: **mesa 1** el Arq. Washington Gil y Lcdo. Joffre Junco; **mesa 2** Lcdo. Gregory Mora y Arq. Mariuxi Cifuentes